

ADENDA No. 2

INVITACIÓN NO. AMB-CRE-23

OBJETO DE LA INVITACIÓN: Seleccionar a los equipos emprendedores digitales y empresas digitales que serán beneficiarios del acompañamiento del Ambiente de Crecimiento en el marco del programa APPS.CO.

FIDUCOLDEX, actuando como vocera del patrimonio autónomo **INNpulsa COLOMBIA**, de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación **1.10 ADENDAS**, se permite modificar la invitación en el siguiente aparte.

Para tal efecto, las modificaciones se escriben en letra cursiva, subrayado, en color rojo, y lo eliminado tachado para su fácil identificación.

PRIMERO: Se modifica el numeral **6.4. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, ampliando las fechas de cierre de la convocatoria y radicación de la postulación y publicación de resultados, para lo cual el mencionado numeral quedará de la siguiente manera:

6.4. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

Descripción	Fecha	Lugar
Publicación Términos de Referencia	21 de junio de 2023	Página web www.innpulsa.com y www.apps.co
Formulación de inquietudes	Desde la apertura hasta el 23 de junio de 2023 a las 5:00:00 pm	Correo electrónico: info@innpulsa.com (dirigido a INNpulsa COLOMBIA , indicando en el asunto el nombre y número de la INVITACIÓN)
Respuestas a inquietudes	Hasta el 30 de junio de 2023	Página web www.innpulsa.com y www.apps.co Será responsabilidad de los interesados consultar las respuestas a las preguntas formuladas
Cierre de la convocatoria y radicación de la postulación	Desde la apertura de la convocatoria hasta el <u>31 de julio de 2023</u> a las 11:59:59 p.m.	Página web www.innpulsa.com a través del enlace: Formulario de Postulación AMB-CRE23
<u>Publicación de resultados beneficiarios Fase Crecimiento Tech</u>	Hasta el 01 de septiembre de 2023.	Página web www.innpulsa.com y www.apps.co
<u>Publicación de resultados beneficiarios Fase Producto Digital</u>	Hasta el <u>08 de septiembre</u> de 2023.	Página web www.innpulsa.com y www.apps.co

<u>Ciclo 1 y Fase Crecimiento Tech</u>		
Publicación de resultados de Evaluación Fase Producto Digital Panel de Evaluación	Hasta el <u>03 de noviembre</u> de 2023	Página web www.innpulsacolombia.com y www.apps.co

Los demás requerimientos contenidos en los Términos de Referencia se mantienen en las mismas condiciones.

La presente se publica el veinticuatro (24) de julio de 2023 en la página web <https://www.innpulsacolombia.com>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX S.A – INNPULSA COLOMBIA